

El parlamento rechazó aquella declaración como procedente de un monarca no libre, y aceptó el desafío de guerra. Entonces se pusieron sobre las armas con entusiasmo hasta los parientes y amigos del rey y el príncipe de Salerno, su hijo; los veteranos se alistaron como voluntarios á los pendones, que les recordaban recientes triunfos; los jóvenes eran impulsados á la pelea por sus esposas, por sus madres, por el ejemplo; armáronse cincuenta y dos mil hombres; se repararon las fortalezas; se preparon guerrillas, y las costas se pusieron en estado de defensa; pero se prohibió armar en corso y salir de los límites del país para no tomar á su cargo el papel de agresores. Carascosa que tenía á sus órdenes un ejército florido, salió por el camino de Roma entre Gaeta y los Apeninos, punto en que se esperaba probablemente encontrar á los austriacos. Pepe, con desordenadas y mal provistas huestes, custodiaba entre tanto los Abruzzos hácia donde dirigieron cabalmente sus fuerzas los enemigos, caminando detras de ellos Fernando. El ejército constitucional era bisono, débil la disciplina, como sucede en las revoluciones, reducidas la provision de armas y de víveres que llevaba, al mismo tiempo que era un obstáculo para las operaciones el respeto que se profesaba á las fronteras del extranjero. Sin embargo, Pepe [20 de Febrero de 1821], esperando al enemigo en los confines pontificios penetró en ellos, dirigiéndose sobre Rieti; pero acudiendo un cuerpo de caballería austriaca le obligó á abandonar su posición, y luego que quiso recobrarla fué derrotado, habiéndose apoderado los austriacos de Antrodoco y Aquila, llaves del reino.

El parlamento, reducido á la agonía, se dirigió al anciano monarca, invitándole á presentarse en medio de su pueblo y revelar sus intenciones paternales sin intervencion de extranjeros, á fin de que las leyes de la patria no se empapasen en sangre de enemigos ó de hermanos. Pero los invasores, lejos de detener su marcha, entraron en Nápoles.

Aquel pueblo vivo, lleno de fuego, con pocas necesidades, anheloso tan solo de pasar la vida, contemplando el hermoso cielo y ondulante mar, y persuadido, finalmente, de que la libertad consistía en no hacer nada, ¿cómo podía haber llegado á comprender aquella metafísica liberal, que comenzaba con una mentira y sacaba á medias las consecuencias de su principio? Además, las revoluciones siempre hacen subir á la superficie la hez del pueblo, y ésta es la mas activa, sin contar con los que convierten el nombre de libertad en un talisman para dominar. En el breve trascurso de la duracion del parlamento, se presentaron en la cámara muchos oradores y algunos pensadores; hubo algunos bastante atinados; no se estafó al público, y aun mas de uno de los individuos del gobierno tuvo que caminar á pié y reci-

bir los socorros del Austria para llegar á los sitios á donde ésta la desterraba.

Es un insulto gratuito el culpar de cobardía á los soldados napolitanos. Estos habian peleado como valientes en el mar, en Tolon y Lombardía al principio de la revolucion; y si en 1793 fueron vencidos, la culpa fué del general Mack, alemán, inepto para el mando y demasiado confiado en reclutas, á pesar de las amonestaciones de Colli y de Parisi. Habiéndose retirado en el ejército y entregado las fortalezas, el pueblo y los *lazzaroni* habrian arrostrado con firmeza las armas de Championet, si sus jefes no hubiesen sosegado sus ánimos. El sitio de Gaeta y Civitella del Tronto en 1806, las guerrillas de la Calabria y las tentativas realistas de Sicilia, hicieron costar cara á los franceses la conquista del reino, y unidos despues á éstos los napolitanos, combatieron con valor en España y en Rusia. ¿Por qué habian de haberse mostrado cobardes únicamente en Antrodoco? Es tambien de notar que las sospechas que inspiraban los realistas habian dado márgen á que fuesen separados del servicio muchos oficiales antiguos, y que los efimeros gobiernos que se habian sucedido, habian introducido á cada paso nuevas combinaciones en la disciplina y en la táctica; así que, el ejército napolitano estuvo organizado á la española hasta 1780; despues se quiso reformarlo, tomando parte de la táctica prusiana y parte de la francesa; durante el reinado de Murat, fué completamente francés; tomó algo de inglés cuando se unió al siciliano; y todos estos aprendizajes no podian menos de enervarle.

Por lo demas, los napolitanos estaban creidos de que una revolucion interior y unánime no necesitaria el apoyo de las armas, y se celebraba, con el mas bello timbre de la gloria, que no habia costado una gota de sangre [1]. Los napolitanos, con abstenerse de acudir á las armas, pretendian mostrar la confianza que tenian en la justicia de su causa, y evitar todo pretesto de intervencion, disipando el temor de que pudiesen invadir el país ajeno. Así, pues, el armamento repentino, luego que se presentó el peligro, las escasas provisiones, las rivalidades, la inesperecia de un gobierno nuevo, frente de otro que procedia con fin de no tener enemigos á la espalda, bastan para explicar la derrota sin recurrir á la traicion, y mucho menos á la cobardía.

Igual suerte cupo á la Sicilia: Mesina fué

- (1) 1º E su tante migliaja di spade
2º Una stilla di sangue non v'è.

Traduccion.

- 1º Y en tantos millares de espadas
2º Una sola gota de sangre no hay.

Véase todo el himno de Rosseti que es una de sus mejores poesías.

la última que se rindió, y toda la isla continuó por largo tiempo ocupada por los austriacos. Fué entonces cuando comenzaron los procesos, formados por la comision especial de delitos de Estado, y persecuciones aun mayores por obra de la junta general de purificacion (1); Canosa, restablecido en su empleo de ministro de policía, se mostró implacable, haciendo azotar públicamente, atestando las prisiones de víctimas, multiplicando los espías. Presentáronse tambien á la sazón partidas de guerrilleros, y aquel año fué tan sangriento como habia sido incurrenta la revolucion. Muchos militares fueron degradados, otros encerrados en fortalezas austriacas, [2] y el monar-

(1) Lo que dice nuestro autor en este pasaje no es exacto, pues que el gobierno de Nápoles sujetaba á la junta de purificacion, que se llamaba en el reino de las Dos Sicilias *Scrutinio*, á las personas conocidas por muy ajenas á toda trama política, prefiriendo por las mas leves sospechas echar á cualquiera á los calabozos ó á presidio, ó tambien si el caso lo requería, por tener algun fundamento las sospechas, ahorcarle ó fusilarle *provisionalmente*.

(Nota del traductor.)

[2] En esta ocasion algunos varones ilustres, tanto napolitanos como sicilianos, emigraron de su patria con objeto de evitar la persecucion. Entre éstos se contaban los nombres muy conocidos de los generales Pepe, y Carascosa, del abogado Puerio, del príncipe de San Cataldo y de varios otros. Fueron éstos bien recibidos en los países que eligieron para su refugio, y hoy ocupan un lugar en la historia de Italia de aquella época. El gobierno de Nápoles, no contento con verlos lejos de su patria, deseaba poderlos castigar y con especialidad queria desahogar su cólera contra Puerio y San Cataldo, el primero napolitano y el segundo de la isla de Sicilia, porque entrambos se habian escedido en amor á la libertad. Pero no habiendo podido lograr del gobierno de la Gran Bretaña que les obligase á abandonar la isla de Malta, en donde se habian refugiado, proyectó apoderarse con la fuerza é infringiendo el derecho internacional de la persona de Puerio, que odiaba aun mas que á San Cataldo. Con este motivo envió á Malta unos cuantos hombres de su particular confianza, embarcándolos en un buque llamado el *Lampo* (Relámpago), cuyo nombre, como puede juzgarse por el sentido literal de la palabra, se le habia puesto espresamente para indicar que era muy velero. El *Lampo*, llegado á Malta, ancló á una media legua distante del puerto, y precisamente enfrente de la Floriana, que es un arrabal inmediato á Valeta, por donde pasaba todas las noches en coche el señor Puerio para irse á su casa, como lo habian sabido por medio de sus espías los que estaban embarcados en el *Lampo*. Así es que aquellos comisionados napolitanos, al anocheer del segundo dia, despues de haber llegado entraron en un esquife, y dejando á lo lejos anclado su buque, desembarcaron en Floriana, escondiéndose detras de algunos peñascos para esperar que pasase el

ca pidió un refuerzo de diez mil suizos, á quienes concedió grandes privilegios y el derecho de darse un código propio. El pensamiento no se llevó á cabo, pues una ono-

coche que tuviera las señas que, segun habian dicho los espías, llevaba el de Puerio. En efecto, á las once y media de la noche vieron un carruaje que venia hácia ellos, y les pareció el que esperaban, ó por ser semejante, ó porque en la oscuridad lo creyeron tal; saliendo, pues, de su escondrijo le acometieron, y cogiendo la manecilla de la portezuela, creian tener ya su presa segura, cuando vieron asomar la cabeza de un hombre que en tono severo y en idioma medio italiano y medio inglés, les dijo: "¿Quién así se atreve á detener mi coche sin respetar al comisario de policía?" Imagínense nuestros discretos lectores cuál debió ser el efecto de estas palabras en aquel puñado de napolitanos. Sobrecogidos de terror, echaron á huir en distintas direcciones, temiendo ser conocidos, y en su confusion algunos de ellos no pudieron alcanzar el esquife que se habia hecho á la mar, y precipitadamente se salvaron á nado hasta llegar al Lampo, dándose inmediatamente á la vela para volver á Nápoles. La misma noche supo este atentado el gobernador de Malta, y para evitar su repeticion, llamó al señor Puerio, rogándole que se ausentase por algun tiempo de la isla, pues no queria entrar en contestaciones con un gobierno que no respetaba el derecho de gentes; y para que su partida pudiera verificarse sin riesgo alguno, le proporcionó todas las garantías suficientes, embarcándole en un navio inglés, pues los napolitanos no podian menos de respetar el pabellon británico.

El hecho que acabamos de narrar hizo gran ruido y no dejó de ocasionar sinsabores entre el gobierno de la Gran Bretaña y el napolitano, el cual no pudiendo tranquilizar de otra manera el recelo que le inspiraban sus súbditos emigrados en Malta y con especialidad el príncipe de San Cataldo, de quien he hecho ya mencion, mandó á aquella isla á un tal Montoro, el cual se dió á conocer desde luego como comerciante; pero al fin se supo cuál era su secreta mision. Paseándose un dia el príncipe de San Cataldo en la plaza principal de Valeta, capital de aquella isla, con un abogado de gran nombradía, llamado señor Bruno, le dijo éste: "Príncipe, tenemos detras de nosotros á Montoro, el cual nos sigue por cierto con la intencion de escuchar nuestros discursos." Muy bien, le contestó San Cataldo, y añadió: "Bruno, me parece muy á propósito que nos burlemos de este hombre, dándole á entender que pienso hacer una expedicion á Sicilia, con ánimo de encender una nueva revolucion; preguntadme, pues, con fingida seriedad, si pienso marchar pronto, trabando bajo este pié nuestra conversacion." En efecto, Bruno empezó de esta manera: "Dime, príncipe, ¿se verificará al fin tu partida á Sicilia?—Sin duda, dijo San Cataldo; pero no puede ser hasta mediados del mes próximo. Ya he comprado, como sabes, quince mil fusiles, gran cantidad de pólvora y muchas balas; pero estoy todavía reclutando mas gente para el desembarco." Montoro escuchaba aten-

rosa contribucion sobre los impresos extranjeros, arruinó el comercio de libros á la sazón muy floreciente en aquel reino, sin dar lo necesario para cumplir las promesas.

Fernando estableció que Sicilia y Nápoles, aunque bajo el mismo cetro fuesen gobernadas separadamente, con impuestos, magistratura, sistema económico y empleados propios, y que las leyes y decretos fuesen examinados por consejos distintos en Nápoles y en Palermo. Murió en 1825 y reinó sesenta y cinco años.

La revolucion de Nápoles no se habria evaporado tan pronto si la del Piamonte hubiera marchado paralelamente con ella. En este último reino se habian difundido tambien las ideas de la época, exacerbadas por haber querido el rey restablecer lo pasado (1), aunque no existia ya entre el gobierno y sus súbditos la confianza reciproca de otro tiempo, ni la economía, y por haber dejado á sus ministros amplia libertad de que reorganizaran el feudalismo y nombraran una multitud de empleados superfluos, cuyos destinos eran otras tantas trabas para la administracion. Habian dejado además las costumbres francesas en pos de sí la repugnancia á las innovaciones. Añádase á esto que

tamente, y Bruno prosiguió: Pero, príncipe, ¿tienes la certeza de que los sicilianos seguirán tu pendón? "Vaya si estoy seguro de eso! Me esperan todos con mucho anhelo; y apenas vean los barcos, que llevarán una señal convenida en las antenas, todos cogerán las armas, y la revolucion estallará." Continuaron hablando los dos largo rato sobre el mismo asunto, y finalmente cambiaron de tema. Luego que Montoro vió que se habia acabado aquel discurso, se fué al cónsul de Nápoles, que era un tal Caballero Gerardí, y le contó lo que acababa de oír. Este, lleno de susto y confusion, mandó inmediatamente un barco á Nápoles, avisando á aquel gobierno de lo que á su entender se estaba maquinando en Malta. Semejante noticia alarmó en gran manera al rey de Nápoles, el cual mandó á Malta lo mas pronto posible un bergantín de guerra y una corbeta, para que acometiesen la supuesta escuadra al salir del puerto; pero despues de unos dias que los buques napolitanos estaban á la vista de la isla de Malta, se propaló por los mismos San Cataldo y Bruno la falsedad de la noticia llegada á los oídos del gobierno napolitano, el cual, habiéndolo sabido todo, ordenó que los buques volviesen á su reino, quedando no poco abochornado por el lance que le acababa de pasar.

Lo que dejamos consignado en esta nota nos fué referido en Malta por las mismas personas que habian presenciado los hechos.

[Nota del traductor.]

[1] El edicto de 21 de Mayo de 1814 anuló todos los decretos emanados de los franceses, á escepcion de los que se referian á contribuciones, y se restablecieron las constituciones de 1770 y dos reales decretos dados hasta el 23 de Junio de 1800.

las hipotecas, las reformas administrativas, la gerarquía de los magistrados habian desaparecido; los jueces mal pagados sacaban su estipendio legal de los litigantes, y un sueldo ilegítimo de las dilaciones de los pleitos y de la corrupcion; intervenian los decretos del rey en los asuntos privados para imponer moratorias y transacciones á los acreedores, para suspender los procedimientos contra los quebrados, para rescindir ó alterar los contratos, para abrir de nuevo juicios ya fenecidos, y últimamente, no debe perderse de vista que existian en aquel reino una nobleza cortesana privilegiada, una policía arbitraria y un ejército tan dispendioso como mal dispuesto para hacer aquello en que mas puede servir, esto es, para pasar rápidamente del estado de paz al de guerra. El poder absoluto no tenia, pues, barrera alguna, y la facultad que tenia el senado de intervenir en los edictos reales, habia tambien caído en desuso; por lo que pudo decir con razon un ministro: *Aquí no hay mas que un monarca que manda, un cuerpo aristocrático que le rodea y una plebe que le obedece.*

El rey Víctor Manuel, obstinado en considerar como nulos los veinte años de dominio francés, manifestaba, sin embargo, intenciones benévolas; sabíase que sus ministros trabajaban con nobles pensamientos en formar un estatuto, y si no se publicaba, se creia que era por culpa de Austria cuya vecindad perjudicaba á la independencia del Piamonte. A decir verdad, desde que aquella potencia habia unido á la Lombardia el territorio veneciano, y puesto á sus archiducos en los tronos de Parma, Módena y Toscana, el Piamonte habia cesado de ser potencia preponderante en Italia, á pesar de la adquisicion de Génova, y puede afirmarse aún que este mismo aumento le quitaba vigor, pues que la nobleza genovesa echaba de menos su antigua dominacion; las personas cultas sufrían con impaciencia el absolutismo; la plebe recordaba los tiempos republicanos en que no pagaban nada, y para defender la ciudad, no tanto contra los extranjeros como contra los habitantes, era preciso tener en ella mas soldados que los que daba de sí todo el Genovesado (1).

(1) No ignoramos lo mucho que se ha escrito contra las antiguas repúblicas de Venecia y de Génova; sin embargo, nos es menester manifestar á nuestros lectores que así en la primera como en la segunda, despues de tantas vicisitudes políticas, los ancianos hablan todavia con expansion de ánimo y hasta con ternura, de la forma de sus antiguos gobiernos, y muchos cuando refieren algun hecho histórico y magnífico de aquellos tiempos, dicen quitándose respetuosamente el sombrero: esto sucedió en tiempo de la serenísima república. Lo que acabamos de referir puede ser objeto de reflexiones políticas muy profundas; pero á esto pueden suplir con su perspicacia nuestros lectores.

[Nota del traductor.]

Halagaba, pues, la imaginacion de los hombres generosos el deseo de emancipar al Piamonte de la tutela austriaca, poniéndolo al frente de la Italia redimida; y se hacia cundir la voz para fomentar aun mas semejante deseo, de que el Austria recelosa pretendia obligar al rey á recibir guarnicion alemana en su país y á cooperar á la guerra contra Nápoles. Decíase tambien que el emperador austriaco pensaba agregar por medio de un matrimonio el Piamonte á los Estados de su familia, en perjuicio del príncipe de Carignano heredero presunto y tenido en concepto de liberal.

Los ejemplos de la época hicieron que se hablase mas alto de independencia amenazada, de constitucion, de unidad italiana; y las sociedades secretas entablaron relaciones y se pusieron de acuerdo con los milaneses. (1) Pareció, finalmente, llegada la ocasion propicia, cuando los austriacos, que estaban á las puertas del Piamonte prontos para apagar la primera chispa revolucionaria, marcharon contra Nápoles. No dejarán por cierto, se decia, los héroes populares de defenderse con obstinacion; los montes son los baluartes de la libertad; los guerrilleros jamas fueron domados; y entretanto se verificará en el Piamonte la insurreccion sin obstáculos; Milan hará eco al movimiento; la Romanía y los pequeños Estados se darán prisa en seguirlo, y toda la Italia superior se hallará constituida antes de que los imperiales vuelvan para reprimirla: Francia nos favorecerá, á lo menos solapadamente, y no permitirá de ninguna manera que Austria entre armada en uno de sus países fronterizos.

¿Pero qué constitucion adoptar, la francesa, la española ó la de la Gran Bretaña?... y esto, porque se queria siempre imitar, en vez de fundarse en las bases históricas y nacionales. Para resolver el asunto en cuestion, se enviaron tres diputados á la *venta* de Paris, á la cual reconocian por centro comun los liberales de España, los radicales de

(1) L'han giurato: non fia che quest'onda
Scorra piú fra due rive straniere:
Non fia loco ove sorgan barriere
Fra l'Italia e l'Italia mai piú.
L'han giurato. Altri forti á aquel giuro.
Rispondean da fraterne contrade,
Affilando nell'ombra le spade
Che or levate scintillano al sol.

MAZZONI.

Lo han jurado: que estas olas no deben correr mas entre dos márgenes extranjeras y que no haya ya paraje en donde se levanten barreras entre una y otra provincia de Italia. Lo han jurado. Otros valientes de países hermanos, hacian eco á aquel juramento, afilando en la oscuridad las espadas, que ahora alzadas relumbran á la luz del sol.

la Gran Bretaña y los carbonarios de Italia: fué preferida la constitucion española. Esto inspiró recelos al gobierno francés, el cual informó de todo al piamontés, que prendió al príncipe de la Cisterna á su regreso de Paris, cogiendo así en sus manos los hilos de la trama. Pero no tuvo bastante osadía para romperlos; los otros los reanudaron, á pesar de que esto ocasionó lentitudes y discusiones.

Mientras en Turin se retardaban los preparativos á consecuencia de la vacilacion del príncipe de Carignano, que unas veces se adheria á los planes de los liberales y otras los rechazaba, estalló la revolucion entre los militares en Fossano y Alejandría (10 de Marzo de 1821); corrió entre las filas el grito de Italia, escitando mutuamente á libertar al rey de la dependencia de Austria, y el ejército entró en Turin gritando: *viva la constitucion, mueran los alemanes.* La proclama de Santa Rosa, estaba concebida en términos muy respetuosos para con el monarca: decíase en ella que se trataba de ponerle en estado de seguir los impulsos de su corazon italiano, y de dar al pueblo la sensata libertad de manifestar los deseos al trono, como los hijos á su padre. Víctor Manuel, que conocia la declaracion de Tropaup y que los aliados estaban firmemente resueltos á oponerse á toda clase de novedades, protestó que no autorizaria ninguna cosa que pudiera dar pretexto á los extranjeros para invadir su amado país; y fiel á este propósito, descendió lealmente de un trono que no quiso contaminar con el perjurio.

El duque de Génova, destinado á sucederle, y que estaba á la sazón en Módena, desaprobó desde luego la constitucion, y declaró acto de rebelion toda medida que tendiese á menguar la absoluta autoridad régia. Carlos Alberto, que habia sido nombrado por Víctor Manuel, regente del reino, á pesar de que habia jurado la constitucion española despues de largas oscilaciones, jamas habia podido decidirse á romper las hostilidades contra Austria, á convocar los colegios electorales, ni á aceptar las ofertas de los lombardos, dejando así que pasaran los momentos decisivos. Luego que supo la declaracion del nuevo rey, creyó que no podia permanecer por mas tiempo entre sus antiguos compañeros, y no sintiéndose dotado de bastante valor para dominar la revolucion, huyó al ejército real que se reunia en Novara, á las órdenes del conde Sallier de Latour. En Milan, el general austriaco lo saludó, dándole con escarnio é ironía el título de rey de Italia; en Módena, fué tratado como un vagabundo y su carta fué arrojada á la cara de su escudero; y por último se vió en el duro trance de deberse retirar á Florencia para devorar en el silencio su oprobio, confesar sus faltas y presentar sus disculpas (1).

(1) El marqués de la Maizonfort, ministro

La Lombardía ó por vacilacion de sus jefes ó por falta de concierto, no se adhirió al movimiento de sus vecinos; la Saboya se declaró tambien en favor del monarca; y la discordia reinaba entre los liberales mismos, pretendiendo unos restablecer la cámara única, otros las dos cámaras, éstos la unidad, aquellos la federacion. Aunque habian proclamado como objeto principal del movimiento la independencia nacional, adoptaron una constitucion extranjera, para ofrecer tal vez un símbolo de gobierno representativo al país; en Alejandría una *junta de la federacion italiana* manifestó esplicitamente su anhelo de romper las hostilidades con el Austria y dar el cetro de Italia al monarca del Piamonte. Esta junta escribió en sus pendones: *reino de Italia, independencia italiana*. Santa Rosa, ministro de la guerra, trató de despertar el valor nacional con la esperanza; pero frustraron sus votos la deserccion de Carlos Alberto, el rumor de la derrota de los Abruzzos, y la noticia de que cien mil rusos se habian puesto en movimiento desde los confines de Volinia, para restaurar el poder absoluto de los monarcas de Nápoles y de Cerdeña. Por otra parte marchaban ya contra los liberales los realistas y los austriacos mandados por el general Bubna, el cual, si tal vez no habia tomado parte en Lombardía en las tramas de los carbonarios, no habia dejado de alimentar las mismas esperanzas que ellos. Pero sea lo que fuere, es cierto que hubo un encuentro en Novara (8 de Abril de 1821), y que allí espiró la revolucion.

Entre tanto habia penetrado en Lombardía la secta de la *federacion italiana*, que debia servir de vínculo comun á las poblaciones sublevadas; y estaban ya dispuestas una guardia nacional y una junta de gobierno "á fin

en Florencia, se interesó mucho en disculpar á Carlos Alberto, recomendándole con eficacia al ministro de negocios extranjeros Pasquier. "Las culpas que echan en cara al principe de Carignano, se reducen casi todas á sus relaciones contraídas antes de la revolucion del mes de Marzo último: él no las niega; pero asegura que exageran mucho... Jefe de una especie de oposicion, que, segun él dice, era puramente militar, el jóven principe tuvo la desgracia de enemistarse abiertamente con el duque de Génova.... Se encontraba, pues, en una situacion de la cual abusaban los que le rodeaban, cuando la revolucion estalló. Demasiado jóven para echar de ver que esta revolucion no tenia bases, la juzgó muy poderosa para no creer que era de su deber retirarse de la escena á fin de obtener la confianza y el poder, únicos medios para sofocarla. [Correspondencia de 19 de Junio de 1821]. Y mas abajo: "Llegado á Novara, en donde recibió la órden de abdicar toda especie de poder y de trasladarse á Toscana, cuán grande no fué, me dijo él, su estupor y su desesperacion de no ser recibido en Módena, en donde el rey Carlos Félix arrojó á la cara del conde Costa, su escudero, la carta de sumision, que debia entregarle!"

de que pudiese ser mas inmediato y vigoroso el impulso que se diera á la revolucion, partiendo de Milan, centro del poder, para estenderse á las provincias." Apenas el ejército piamontés pasase el Tesino, debian sublevarse Milan, Brescia, sus valles y campiñas, y ocuparse las casas militares y fortalezas, y entre estas últimas las de Peschiera y la Roca de Anfo (1). El virey se amedrentó hasta el punto de que se dejó inducir cobardemente á vender sus muebles y vajilla; pero la rapidez de los sucesos, la falta inconcebible de planes determinados, la vacilacion de los jefes ó los recelos de los turineses, que desde el primer momento temieron perder la capital del reino, fueron bastante motivo para que la Lombardía no se moviese; y así no padeció mas que los martirios que describe Pellico, y que hacen brotar lágrimas de virtuosa indignacion (2). Austria

[1] Sencillas verdades opuestas á las mentiras de E. Misley en su libelo titulado: *L'Italie sous la domination autrichienne*, pág. 30.—Este libro escrito por el célebre encausador Zajotti, asegura que los presos fueron no ya ocho mil, sino setenta y cuatro. La sentencia de 21 de Enero de 1824, pone como jefe al conde Federico Confalonieri, que estuvo en Spilberg hasta el año de 1837, en que salió con motivo de la muerte de Francisco I, y que vivió hasta Diciembre de 1846. A estos sucesos, ademas del libro de Pellico, se refieren los de Maroncelli, Frignani, Andryane, Parravicini y otros.

(2) Se ha hablado hasta la saciedad de Silvio Pellico y de su obra titulada: *Mis prisiones*. Algunos la han ensalzado hasta las nubes, calificándola de libro precioso por sus sentimientos patéticos y cristianos; otros la han escarnecido y han dicho que parece salida de la pluma de un fraile ó de un hombre acobardado por la desgracia, y no contentándose con esto han lanzado vituperios, escarnios y mofas contra el autor. Gioberti, hablando de estos últimos, y reprobando sus escritos, dice estas palabras: "para hablar mal de Silvio Pellico, es menester no tener en aprecio la verdadera virtud." ¡Cuánta ingenuidad y cuánta pureza no tiene aquel hombre en un siglo tan corrompido! Nosotros, no dejando de admirar las virtudes de Pellico, creemos no deber pasar por alto lo que sigue:

Pellico, algunos dias antes de ser arrestado, supo, estando á poca distancia de Milan, que la policia le buscaba, y él con una especie de indiferencia contestó: "muy bien; pero la policia sabe mi casa, vaya, pues, cuando quiera," y la esperó tranquilamente sin meditar una fuga, mientras que podia haber tenido lugar para ello. Sin embargo, desde el primer dia que le llevaron á la cárcel, empezó, como él mismo lo dice, en *Mis prisiones*, á deshacerse en lágrimas, pensando en sus padres, en sus hermanos y en sus relaciones mas intimas. Esta conducta posterior á su arresto está en abierta contradiccion con la osadía que habia manifestado poco antes. Por lo que podemos decir, que desde los primeros momentos de su detencion cayó en una especie

se fingió libertada de un gravísimo peligro, y celebró esta inaccion como un triunfo. En los procesos á los que entonces se dió principio, el acusado se hallaba á merced de un juez especial, sin defensores, sin tener á la vista sus declaraciones ni las ajenas, y padeciendo por el trascurso de largos meses en la soledad de la cárcel entre una indagatoria y otra. Algunas veces les jueces [a cuya cabeza estaba el tirolés Salvotti], revistiéndose de un carácter de fingida humanidad, decian al acusado: "Bien conocerá vd. que su persona se encuentra enteramente en mis manos. Aquí no estamos en país donde la publicidad lo echa á perder todo. Si vd. confiesa lo que por lo demas nosotros no ignoramos, el emperador le perdonará y volverá á sus hogares sin deshonor; pero si se obstina en su negativa, puedo deshonorar á

de envilecimiento, como lo demuestra aun mejor toda su biografía posterior. Nosotros estamos muy lejos de criticar los sentimientos religiosos de *Mis prisiones*, y la santa resignacion de Silvio Pellico; admiramos tambien su caridad evangélica y su circunspeccion; pero cremos que dotes tan bellos no tienen ningun punto de relacion con todos los elogios que desprecia la misma corte imperial.

El carcelero Schiller, segun nuestro Pellico, era de un carácter algo brusco, pero un verdadero hombre benéfico, y muy parecido á un *papá* para con los prisioneros; el intendente de Spilberg y toda su familia eran una asamblea de ángeles: el conde Bolsa, comisario de policia de Milan, é inexorable ejecutor de los mandatos del Austria, cuando le entregó á los jueces en Venecia le abrazó cordialmente y se enterneció; el otro comisario que le acompañó desde el fondo de Moravia hasta las fronteras del Piamonte, era un ángel revestido de carne y huesos; el mismo coronel que habia arrestado al conde Confalonieri, no dejaba de ser hombre afable y cortés. Ahora bien, nadie ignora, por lo que han escrito otros autores no menos acreditados que Silvio Pellico, y bastantes circunspectos acerca del rigor del Austria en la época á que aludimos, de los padecimientos horribos de Spilberg, de la dureza de los tribunales especiales, que juzgaban á los culpados de carbonería, y de la severidad y demasias de los ejecutores subalternos de los mandatos del Austria; así que, debemos tener los elogios de Pellico en favor de los agentes imperiales, como una exageracion mistica y como un efecto del abatimiento de su ánimo. Por lo demas, nosotros estamos persuadidos de que Pellico, si tenia la desgracia de perecer de muerte violenta por mandato de la corte especial que lo juzgó, y por otra parte la milagrosa fortuna de hablar y escribir despues de su muerte, nos habria dejado consignado tambien en *Mis prisiones* un elogio cortito del verdugo que le habia quitado la vida, diciendo por ejemplo: "me mató, pero se enterneció y me apretó la garganta con cierta gracia y finura muy especial, casi teniendo darme."

(Nota del traductor.)
HISTORIA—75

vd. como mejor se me antoje, revelando todo, diciendo que ha vendido a sus compañeros, y quitándole así lo que parece que aprecia tanto, esto es, el afecto de la opinion publica."

No todos supieron mantenerse firmes á semejantes artificios; y por generosidad, por disculpar á los amigos, por evitar una acusacion, hicieron aquellas leves concesiones que luego conducen á otras; y así se pudieron reunir bastantes datos para condenar á muchos á los martirios asaz conocidos de la fortaleza de Spilberg. Uno solo fué declarado inocente, á otros se les dió libertad por falta de pruebas, los cuales se vieron mas adelante reducidos á una situacion muy lastimosa, pues mientras el gobierno insistía en perseguirlos para justificarse de lo que habia hecho, el público (cómplice muy frecuentemente de sus dominadores), dudaba de su inocencia; á pesar de que no habian sido condenados acogia las malas insinuaciones propaladas por la policia, y acababa por concebir temor y odio contra aquellos que eran para el gobierno un objeto de recelo y encono.

Los Estados del pontífice manifestaban tambien síntomas de agitacion, conmovidos por las sociedades secretas; y tan luego como estalló la revolucion piamontesa, solicitaron de las tropas sardas que se acercasen á la frontera para proteger sus movimientos; pero éstas no les prestaron oídos, y el gobierno del Papa habiendo cobrado fuerza, prendió á un crecido número de individuos, formó causa á cuatrocientas personas y condenó á muchas al último suplicio que su Santidad conmutó con la pena de reclusion. Tambien Módena fué teatro de algunas ejecuciones capitales; pero el gran duque de Toscana no las creyó necesarias en sus Estados porque no le habian infundido miedo los acontecimientos. Los liberales, ademas de haber causado tamaños perjuicios y la emigracion de un crecido número de individuos, despertando ahora mas y mas la suspicaz vigilancia y los actos sucesivos de represion de Austria, favorecieron su particular interes; pues que aquella potencia vió entonces cumplidos sus deseos, estendiendo su alta vigilancia y su imperio á casi toda la Península, en la cual habia evitado los tumultos, é impedido el progreso mediante un ejército de ocupacion. (1).

Los aliados al oír la noticia del inesperado triunfo, exclamaron: que, "debía atribuirse, no tan solo á los hombres que no se habian portado valerosamente en el dia del conflicto, sino tambien el terror que la Providencia infunde en las conciencias culpables;" y protestando á la faz de Europa que les guiaba únicamente la justicia y el desinterés, anunciaron la ocupacion del Piamonte y Nápoles, diciendo á los gobiernos que

(1) La ocupacion austriaca costó al reino de Nápoles setenta y dos millones de ducados.

en la union de los aliados tenian "una segura garantía contra las tentativas de los perturbadores." Al mismo tiempo declararon por conducto de sus ministros en las diferentes cortes, que "el principio y el fin de su política, se reducian á conservar lo que habia sido legalmente establecido contra una secta que pretendia reducirlo todo á una quimérica igualdad;" y anunciaron en alta voz que "los cambios útiles ó necesarios en la legislación y en la administracion de los Estados, no debian emanar sino de la libre voluntad de aquellos á quienes Dios habia hecho responsables del poder [1]." Así los aliados se declararon custodios y dispensadores únicos de la verdad, de la justicia, de la libertad. A la Francia no se pasó nota porque se habia manifestado vacilante, perdiendo así la confianza de Rusia. Pero por otra parte, la Gran Bretaña se habia separado ya espontáneamente de esta liga de las potencias. Pero semejante propagacion de las revoluciones, patentizaba que todos los pueblos se hallaban igualmente preparados, pues que la civilizacion, estendiéndose, se hace homogénea. De aquí se originó la íntima conviccion de la necesidad de una unidad moral en las diferencias políticas, la cual reduce el derecho á gobernar la sociedad por medio de la voluntad general, afirmando la opinion de que la palabra patria debia tener un sentido mas estenso que el de una faja de terreno. Pero no habiendo hombres que respetando lo pasado, supiesen abrir las puertas del porvenir, todo degeneró en sutilezas metafísicas y en imitacion. Fácil, fué, pues, el triunfo de la fuerza organizada; y entonces los liberales derrotados en todos los puntos, se refugiaron en España para verter su sangre en favor de una constitucion que habian apetecido para su patria. ¡Cuántos acontecimientos habian tenido que ocurrir para que llegase el día en que franceses, alemanes, polacos, napolitanos, piemonteses, lombardos, hiciesen resonar las orillas del Bidasoa y del Manzanares con cánticos patrióticos en tan diversas lenguas; en que tantos restos de revoluciones se encontrasen agrupadas bajo un mismo pendon para escudar

[1] Declaracion á nombre de las cortes de Austria, Prusia, y Rusia, al cerrarse el congreso de Lubiana. Circular adjunta á esta declaracion y dirigida á los ministros de las tres cortes. Respecto de los actos oficiales, véase cada uno de los años del *Annuaire de Lesur*, en Capefigue. [*Diplomates européens*, Milan 1844, págs. 41 y 42], por lo que parece la Francia no consintió que se prolongase la ocupacion del Piemonte. Porque la Francia no podría tolerar á los austriacos colocados encima de los Alpes. Todas estas proclamas que siguen las sesiones de un congreso, eran con especialidad obras de Mr. de Metternich....&c.: Chateaubriand en el congreso de Verona, elogia al cardenal Spina, jefe de la legacion pontificia por haberse opuesto á la invasion austriaca en Italia.

una causa que sabian que iba á sucumbir, pero que era la suya!

En España, hácia donde se habian dirigido todas las miras de la Europa, se renovaron los prodigios de valor y de constancia que en este país son segunda naturaleza. Pero revivian tambien las pasiones, y por consecuencia la discordia. La causa de la libertad andaba muy mal parada, no solamente entre los *descamisados*, sino tambien entre los *serviles*; y con el crucifijo en la mano, y los signos del santuario en la boca, se hacian cosas prodigiosas lo mismo que con el *trá-gala perro*. El monarca, á la apertura de las cortes pronunció un discurso inaugural, muy distinto del que habia convenido con los ministros; enumeró los ultrajes recibidos, y saliendo sin esperar respuesta, despidió al ministerio y nombró un nuevo consejo. Esta disidencia hizo cobrar ánimo á los enemigos de la constitucion y á los de la corona, aspirando los unos á entronizar el absolutismo y abandonándose los otros á la licencia. Los primeros dominaban la Andalucía y la Estremadura; el cura Merino en Castilla, y en Madrid la sociedad de los Martillos hacian la justicia á su antojo; las sociedades secretas habian quebrantado toda especie de autoridad pública, y principalmente los comuneros, que en cada aldea tenian su *Torre*, y en cada provincia su *Merindad*; y al poder representativo reemplazó el ejercicio inmediato de la soberanía popular.

Morillo, que habia regresado de la guerra de América, á duras penas podia defender la autoridad; y entretanto la peste asolaba las provincias de Cataluña, de Andalucía y de Aragon. Habíase quitado á Riego el mando de este último distrito, sin publicar las pruebas de una conjuracion de la cual se le suponía jefe; por cuya razon, enconado el pueblo de Cadiz y Sevilla negó su obediencia al monarca, y éste se vió obligado á convocar otra vez las cortes, que regularizaron la existencia de las sociedades patrióticas y de la libertad de imprenta, al paso que pusieron freno á la demagogia. El rey [Febrero de 1822], para reprimir á los que pertenecian á ella, nombró ministro á Martinez de la Rosa, encargándole la direccion de los negocios extranjeros [1], ministerio moderado que retardó la caída, sin remediarla, que tuvo suspendido aquel orden de cosas sobre el abismo sin poderlo cerrar. Los *exaltados* se reanimaron en vista de la debilidad de los moderados: Riego era el jefe, y Mina el héroe de aquellos. En tamañas fermentaciones habia una mezcla especial de antiguas ideas nacionales y de imitaciones de convencion. Al ver cómo se equiparaban los atentados contra la religion católica á los cometidos contra la constitucion, parecia que aun duraban

[1] Entonces se hallaban los negocios extranjeros de tres distintos países en manos de tres poetas, Martinez de la Rosa, Chateaubriand y Canning.

los tiempos de Torquemada; y al oír que se decretaba que fuesen los culpados sometidos á un consejo de guerra, juzgados en el término de seis días y pasados por las armas á las cuarenta y ocho horas; al notar que no habia apelacion ni gracia, que Mina destruia un pueblo entero y escribia: "pueblos, aprended á no dar asilo á los enemigos de la patria," parecia que se estaba en la época del terror. Así se pasaba violentamente del estremo del despotismo al de la anarquía, habiéndose convertido en asesino el pueblo y manifestándose con poca dignidad el rey, el cual, mientras se humillaba puesto frente á frente de una democracia desenfrenada que le ultrajaba, maduraba secretamente su venganza. Al fin estalló la guerra civil, y el gobierno era cómplice de los realistas; habiéndose puesto á la cabeza de una de estas partidas Quesada y de otra el Trapense, que con el Cristo en la mano la guió á tomar la Seo de Urgel [22 de Junio de 1822], y los gritos de "viva el rey absoluto," restituyeron á Fernando su alegría. Pero éste no tenia ni valor para conseguir la victoria, ni firmeza para sufrir la derrota, y en Madrid mismo los dos partidos entraron en un fiero choque [7 de Julio de 1822; Morillo defendia la causa del orden; Riego era el jefe de los patriotas, y Fernando habia perdido ya su autoridad real. Entretanto el gobierno realista que desde Seo de Urgel habia llevado á cabo una contrarrevolucion en sentido absolutista, bien recibida por el pueblo, comenzó á ejercer actos soberanos "durante el cautiverio de Fernando VI;" pero desalojado de su posicion por el general Mina (Setiembre de 1822), se refugió en el territorio francés.

Entre tantas revoluciones, los aliados resolvieron celebrar otro congreso en Verona, al cual asistieron los monarcas de toda Europa con lo mas selectos de sus cortesanos, los restos de sus miserias y los diplomáticos mas celebrados. Cinco asuntos principales estaban á la orden del día; el tráfico de negros; la piratería en los mares de América; la cuestion entre la Rusia y la Puerta; la organizacion de Italia, y la revolucion de España (1).

(1) El congreso de Verona ha sido por cierto uno de los mas importantes de la época moderna, por haber tratado asuntos de mucha trascendencia y de política, como suele decirse, militante. Nuestro autor nos indica los puntos principales en que se ocupó aquel congreso, si en ventaja de los pueblos ó no, todos lo saben mejor que nosotros. Por lo demas, Chateaubriand nos ha dejado su historia y el Sr. D. Joaquin Francisco Campuzano, trasladándola al español la ha aumentado y enriquecido: de suerte que nuestros lectores pueden leerla ó consultarla con provecho, si quieren, en ambos autores.

Però al hablar de aquel congreso no queremos pasar por alto un tratado secreto de que no hablan las obras citadas, hecho con objeto de abolir las instituciones representativas en toda Eu-

Seguian despues tres cuestiones particula-

ropa. Dejando aparte que este importantísimo documento, puede formar época en la historia diplomática de Europa, diremos, para contestar de antemano á los que negaron su existencia que ha sido al fin reconocida su autenticidad y que ha sido insertado por algunos periódicos franceses y españoles. Notaremos ademas que el *Nacional* de la misma ciudad de Paris, aseguró haberlo visto en el *Código diplomático americano*, recopilado por Jonathau Elliot tomo 2.º núm. 24, p. 199, y en una coleccion de hechos y cosas notables publicada en Baltimore con el titulo de *Registro hebdomadario del Nilo* en el tomo XXIV p. 347.—He aquí dicho documento que merece reproducirse en gracia de los lectores aficionados á la historia política.

TRATADO SECRETO DE VERONA.

"Los abajo firmados, especialmente autorizados para hacer algunas adiciones al *Tratado de la Santa Alianza*, despues de haber cangeado sus poderes respectivos, han convenido en lo siguiente:

Art. 1.º "Las altas partes contratantes, convencidas de que el sistema de gobierno *representativo* es tan incompatible con los principios monárquicos, como la máxima de la soberanía de pueblo con el derecho divino, se obligan mutuamente del modo mas solemne á usar de todos sus esfuerzos para destruir el sistema de gobierno *representativo*, en todos los países de Europa en que pueda existir, é impedir su introduccion en los Estados en que aun es desconocido.

Art. 2.º "Como no puede dudarse que la *libertad de la prensa* es el medio mas poderosamente empleado por los pretendidos defensores de los derechos de las naciones en detrimento de los príncipes, las altas partes contratantes prometen reciprocamente adoptar todas las medidas propias para suprimirla, no solamente en sus propios Estados, sino tambien en el resto de la Europa.

Art. 3.º "Convencidos de que los principios de religion contribuyen muy poderosamente á mantener á las naciones en el estado de obediencia pasiva que deben á sus príncipes, las altas partes contratantes declaran que es preferente sostener, en sus respectivos Estados, todas las medidas que pueda adoptar el clero con el fin de mejorar sus propios intereses, tan íntimamente unidos con la conservacion de la autoridad de los príncipes. Las altas partes contratantes ofrecen ademas sus gracias al Papa por lo que ya ha hecho por ellas, y solicitan una cooperacion constante á sus miras para sostener á las naciones.

Art. 4.º "La situacion de la España y del Portugal reunen desgraciadamente todas las circunstancias, con las que este tratado tiene relaciones mas particularmente. Las altas partes contratantes, al confiar á la Francia el cuidado de concluir con ellas, se obligan á asistirle del modo que menos pueda comprometerlas con sus pueblos y con el pueblo francés, por medio de un subsidio de parte de los imperios, de veinte mis-